



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

OFICINA DEL SECRETARIO

24 de junio de 2009

Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares y Directores de Escuela.

Carlos E. Chardón
Secretario

Plan Compresivo Escolar (PCE) 2009 – 2010 de las Escuelas del Sistema Público de Puerto Rico

La Secretaría Auxiliar de Planificación y Desarrollo Educativo tiene entre sus deberes sistemáticos el preparar los planes e informes que encaminan el logro de las metas institucionales y los compromisos programáticos de la Agencia.

Durante el mes de julio se le estará ofreciendo la orientación sobre como cumplimentar el Plan Compresivo Escolar a todos los Directores Escolares y Superintendentes de todo Puerto Rico. Por lo tanto, le recordamos que en sus núcleos escolares, se lleven a cabo las siguientes actividades:

- Reunión con el Comité de Planificación.
- Estudio de necesidades profundo de todos los componentes de la escuela.
- Evaluación del Plan de Trabajo del Año anterior.
- Informes de Logros completados.

Para lograr un proceso más ágil y efectivo durante el proceso de adiestramiento del PCE, le recomendamos visitar la página electrónica del Departamento de Educación: <http://de.gobierno.pr>. En la página encontrarás las Guías para la preparación del Plan Compresivo 2009 -2010 *Schoolwide* y TAS.

De necesitar más información, puede comunicarse al (787) 773 - 4060 ó al (787) 773 - 4082.